

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TABANCO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAGUAY EL 24 DE AGOSTO

DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10:00 horas del día 24 de agosto del 2014, en la oficina situada en Milagro y General Franco, se celebró la Junta Extraordinaria General Ordinaria de Accionistas de la compañía TABANCO S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas: la señora Tania Ducalón Larrea, por sus propios derechos, propietaria de 799,88 acciones de US\$ 0,04 cada una; la señora, Tania López Cevalón, por sus propios derechos, propietaria de 0,04 acciones de US\$ 0,04 cada una; la señora, Lorena López Cevalón, por sus propios derechos, propietaria de 0,04 acciones de US\$ 0,04 cada una; y, la señora, Paula López Cevalón, por sus propios derechos, propietaria de 0,04 acciones de US\$ 0,04 cada una.

Preside la reunión la señora Paula López Cevalón, actuando como secretaria la señora Tania Cevalón Larrea, Gerente General de la misma.

La Presidente de la Junta dispone a Secretaría que proceda a convocar el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a los debidas formalidades legales.

La secretaría procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes, y manifiesta que se efectuó y presente todos los accionistas de la Compañía y por lo tanto esta representado al 100% del capital social de la misma, por lo que resuélvanse constituirse en Junta General Universal.

La presidencia de la Junta propone a los señores asistentes pasar a tratar el siguiente tema: Compendio y aprobación de los informes de Gerencia, de los informes de comitente, y de los Estados Financieros (Estado de Situación financiera, y Estado de Resultado Integral) de los años 2011, 2012 y 2013.

Los accionistas pasan a tratar el orden del día sugerido y analizar los temas planteados a esta junta, para lo cual se concede un tiempo adecuado para los respectivos deliberaciones, luego de las cuales proceden a emitir la siguiente resolución: Aprobación los informes de Gerencia y los informes del Comitente, así como el Estado Financiero (Estado de Situación financiera, y Estado de Resultado Integral) de los años 2011, 2012 y 2013 certados al 31 de diciembre del 2013, correspondientes al ejercicio económico de los años 2011, 2012 y 2013.

No habiendo más asuntos que tratar, se concede un minuto para redactar el presente Acta, luego de lo cual se levanta la sesión y se procede a firmar. Querrán en aprobación por unanimidad las modificaciones.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas, firmando para constancia de lo actuado, el presidente de la Junta y cada uno de los Accionistas.

Tania Guadalupe Llamas
Secretaria de la Junta - Accionista

Paula López Guadalupe
Presidente de la Junta - Accionista

Tania López Guadalupe
Accionista

Tania López Guadalupe
Accionista